



## **Convocatoria: Cátedra CALAS-IEAT**

**Plazo para el envío de aplicaciones: 31 de enero de 2021**

Desde el 1 de noviembre de 2020 está abierta la convocatoria anual para el Programa de Cátedra CALAS-IEAT, ofertada por el Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados (CALAS por sus siglas en inglés) y por el Instituto de Estudios Avanzados Transdisciplinarios (IEAT) de la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG). El programa es dirigido por IEAT y está patrocinado por CALAS. La cátedra comprende una estadía de investigación de tres meses en el IEAT. De acuerdo con el programa de investigación del CALAS, se espera que las y los candidatos contribuyan al desarrollo de nuevos enfoques metodológicos y analíticos para comprender las transformaciones y las crisis en América Latina.

Para más información sobre la investigación del CALAS, puede consultar la página del Centro: [www.calas.lat](http://www.calas.lat)

### **Enfoque temático de la cátedra 2021: Las desigualdades sociales**

La cátedra CALAS-IEAT, ubicada en la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG), convoca a especialistas sobre América Latina interesados en abordar experiencias de crisis en la región, explorando diferentes problemas del presente y las perspectivas de solución de dichos conflictos, promoviendo la investigación transdisciplinar sobre la crisis, los procesos de cambio social que la acompañan y el rol de los diferentes actores involucrados.

América Latina se encuentra entre las regiones más desiguales del planeta. Si bien esto tiende a entenderse solo desde la desigualdad en términos de distribución de la riqueza, esta se manifiesta a través de múltiples círculos viciosos que marcan las posibilidades de acceso a la riqueza en la región. Entre estos círculos viciosos destacan las desigualdades en el orden laboral, territorial, educacional y de salud, los cuales tienen un impacto directo en diversos ámbitos de las sociedades latinoamericanas.

Entre los años 2008 y 2015 la desigualdad en la distribución del ingreso disminuyó substancialmente en la región gracias a la prioridad que dieron los países latinoamericanos a los objetivos de desarrollo social, pero su ritmo de descenso se enlenteció entre 2012 y 2015 (CEPAL). Hoy existe un retroceso sistemático de estos indicadores, vinculado fundamentalmente al giro político de la región, pero también a la prevalencia de estos círculos viciosos de la desigualdad como un problema histórico y estructural de las sociedades de América Latina y el Caribe, no solventado por los procesos de cambio político y social acaecidos en la historia latinoamericana. Estas desigualdades se ven agravadas por el contexto actual de globalización neoliberal y de recolonización de los territorios de América Latina y el Caribe por parte de los países desarrollados, a partir de la implantación de modelos económicos, políticos, sociales, culturales y territoriales, que excluyen a grandes grupos poblacionales con un impacto de carácter regional y global.

Aun con diferentes expresiones concretas en cada uno de los países de la región, existen tendencias generales en el comportamiento de las desigualdades sociales y sobre todo respecto a la interconexión entre estas, en la conformación de una estructura social en extremo excluyente y reproductiva de esta realidad. Así, las desigualdades laborales tienden a expresarse a partir del acceso diferenciado al mercado laboral por grupos poblacionales, el alto desempleo juvenil y femenino, a la par de desigualdades étnico/raciales y de género, y la informalización de la actividad económica de un importante sector de la población con comportamientos disímiles por territorios. Todo esto a partir de desigualdades en el acceso y calidad de la educación, la salud, los servicios sociales por factores de género, étnico/raciales y territoriales, además de la existencia de sectores sociales específicos que limitan las posibilidades de las demás capas sociales de romper con los ciclos cerrados de la desigualdad estructural latinoamericana. A esto se suma la prevalencia de la incapacidad para generar políticas sociales de carácter universal que, por una parte, permitan el desarrollo de mecanismos de modulación más efectivos de las desigualdades sociales y sus ciclos reproductivos, y por otra limiten el accionar de estos ciclos en la conformación de estrategias individuales y colectivas para su superación. Otro factor es la cultura que reproduce la segregación en la distribución desigual de sus bienes, pero que también puede promoverla a nivel de mentalidades e imaginaciones.

Las Ciencias Sociales y Humanidades están llamadas a realizar estas aproximaciones integrales que reconozcan el carácter estructural, cultural, histórico y subjetivo de las desigualdades sociales. Se les alienta a mejorar el aparato metodológico teórico a fin de realizar un análisis más agudo de los diversos procesos de exclusión, de los riesgos que constituyen para la sociedad, pero también de las posibles perspectivas y maneras de hacerles frente.

Este enfoque propone una lectura crítica de las sociedades latinoamericanas, su historia y sus estructuras políticas, sociales, económicas y culturales. Desde esta perspectiva, se invita a realizar estudios de caso sobre diversos momentos históricos y actuales que incluyan propuestas teóricas sobre la desigualdad y que generen aportes para comprender y superar los procesos de exclusión social en América Latina. Al mismo tiempo, es fundamental hacer una contribución académica o teórico-conceptual que sea útil para comprender estos procesos en otras partes del planeta.

### **Convocatoria**

Para la Convocatoria 2021, el proyecto de investigación a realizar debe estar relacionado con el tema de la desigualdad social, con énfasis en, por lo menos, una de las dimensiones de las desigualdades, a saber, laborales, territoriales, culturales, educativas o de salud, con un enfoque de transversalización étnica/racial o de género, y desde una perspectiva interdisciplinaria y transregional, la cual también puede ser histórica, a fin de desarrollar una visión innovadora del problema estructural de la desigualdad.

Pueden postular académicos con títulos universitarios en disciplinas y áreas de las Humanidades y las Ciencias Sociales. El doctorado se requiere como título académico mínimo y se evaluará el trabajo y la trayectoria académica, especialmente en el ámbito del tema de investigación y la calidad del proyecto presentado.

CALAS y IEAT están comprometidos con la inclusión y la meta de la paridad de género.



### Condiciones de la cátedra

La Cátedra CALAS-IEAT ofrecerá una beca de **3.000 euros** mensuales para una estadía de hasta tres meses. En este subsidio están incluidos los gastos de visado, alojamiento, seguro médico, materiales de trabajo, entre otros. Además, la cátedra cubrirá los costos del pasaje aéreo de ida y vuelta a Belo Horizonte y el viaje a la sede de CALAS en Guadalajara, México.

El IEAT/UFMG proporcionará un lugar de trabajo debidamente equipado (computadora, acceso a internet, etc.) y acceso a las bibliotecas universitarias. Adicionalmente, el profesor tendrá apoyo de asistentes estudiantiles.

Las y los postulantes deben presentar el consentimiento de un investigador o investigadora de la UFMG como contacto y "anfitriona" o "anfitrión" que ayudará a coordinar sus actividades en la UFMG. Para información sobre los académicos y los posibles socios de la UFMG, consulte <http://somos.ufmg.br/>.

### Tareas previstas para la Cátedra CALAS-IEAT

- Realizar proyecto de investigación en Brasil, con acuerdo de la anfitriona o del anfitrión.
- Escribir un *working paper* de 20-30 páginas sobre los resultados del proyecto que se entregarán, a más tardar, un mes después del final del período de la Cátedra. El texto final será publicado por una de las líneas editoriales de CALAS.
- Presentar los resultados del proyecto en una conferencia magistral en la UFMG.
- Presentar los resultados del proyecto en una conferencia en la sede de CALAS en Guadalajara, México.
- Realizar al menos tres actividades académicas transdisciplinarias (con otras investigadoras e investigadores y/o estudiantes de posgrado), dentro de la UFMG, relacionadas con el tema de investigación de la Cátedra CALAS-IEAT. Estas actividades deben ser coordinadas en acuerdo con la anfitriona/ el anfitrión de la UFMG.
- Entregar un informe final sobre las actividades realizadas durante la Cátedra.

### Candidatura

Se requieren los siguientes documentos en portugués, español o inglés:

- Rellenar el **Formulario de solicitud** (descargar en [www.calas.lat/es/node/1458](http://www.calas.lat/es/node/1458))
- Carta de motivación donde se expongan las cualidades para ocupar la cátedra, así como las expectativas y objetivos.
- Resumen del proyecto de investigación, que incluye un cronograma y un plan de trabajo, con un máximo de 10 fuentes bibliográficas (máx. 4 páginas / 2,000 palabras), con el acuerdo del anfitrión.
- Currículum vitae de dos páginas y una lista de las publicaciones más relevantes.
- Carta de consentimiento de la investigadora anfitriona / del investigador anfitrión en la UFMG.

### Proceso de Selección

Un comité científico internacional de CALAS y el IEAT hará la selección. No habrá recursos de apelación sobre los resultados.



Las aplicaciones que no cumplan con los criterios de la convocatoria serán eliminadas.

Los proyectos serán evaluados de acuerdo con los siguientes aspectos: relevancia, contextualización del problema en América Latina, articulación teórica adecuada, objetivos claros, metodología pertinente, transdisciplinariedad, presentación de productos académicos esperados, presencia o indicación de referencia o propuesta de solución. El currículum vitae se adoptará como criterio de desempate.

El nombre del candidato aprobado estará disponible en el sitio web de IEAT (<https://www.ufmg.br/ieat/>) y en el sitio web de CALAS (<http://www.calas.lat>)

### **Fechas Importantes**

- Lanzamiento de la convocatoria: 01 de noviembre de 2020
- Plazo para la entrega de la aplicación: 31 de enero de 2021
- Comunicación de resultados: 15 de marzo de 2021
- Inicio de la Cátedra: 01 de septiembre de 2021

Las candidaturas deben ser enviadas en un archivo único PDF a la siguiente dirección de e-mail: **convocatorias@calas.lat**; referencia: **Cátedra CALAS-IEAT**.

### **Informaciones sobre la Cátedra:**

Prof. Dr. Estevam Barbosa de Las Casas, IEAT.

Tel.: ++55-31-9 9239-4999, [diretoria@ieat.ufmg.br](mailto:diretoria@ieat.ufmg.br)

Dr. Jochen Kemner, Centro María Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados.

Tel.: ++52 33 3819 3000 (ext. 23594), [info@calas.lat](mailto:info@calas.lat).